

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, PARA
SUMINISTRO TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y
PUESTA EN MARCHA (“LLAVE EN MANO”) EN 1
LOTE DEL MOBILIARIO, MAMPARAS Y
TAQUILLAS DEL NUEVO EDIFICIO DE OFICINAS
UBICADO EN EL EDIFICIO MONTEBAJO DE LA
ESTACIÓN DE ESQUÍ DE SIERRA NEVADA
(MONACHIL), MEDIANTE PROCEDIMIENTO
ABIERTO**

ESTACIÓN DE ESQUI DE SIERRA NEVADA

Abril de 2026

CE181960017/26



Índice

1. Objeto y alcance
 2. Justificación de Lote Único
 3. Alcance del objeto del contrato
 4. Documentación anexa y ámbito técnico
 5. Normativa aplicable
 6. Descripción de los trabajos a realizar
 7. Prescripciones generales sobre materiales y maquinaria
 8. Dirección Facultativa y coordinación
 9. Emplazamiento, accesos y condiciones climáticas (alta montaña)
 10. Licencias, permisos y gestión ambiental
 11. Condiciones específicas de ejecución (no obras civiles)
 12. Medios auxiliares, replanteo y jornadas de trabajo
 13. Plazos de ejecución y calendario
- Anexo I — Cuadro Anexo Detallado (completo)

1. Objeto y alcance

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) tiene por objeto la contratación en LOTE ÚNICO del suministro, transporte, instalación y puesta en marcha (modalidad “llave en mano”) de mobiliario, mamparas y taquillas para las nuevas oficinas de Cetursa, ubicadas en Pradollano (Sierra Nevada, Monachil, Granada).

Se entiende por *suministro* la adquisición y entrega de los elementos especificados en el Anexo I, junto con el transporte, la puesta en obra/montaje y la puesta en marcha funcional (comprobación de electrificación integrada, cierre, herrajes, ensayos) de los productos contratados. No se trata de un contrato de obras; no se incluyen obras civiles ni instalaciones fijas de edificación distintas de la instalación y fijación de los elementos de mobiliario, mamparas y taquillas.

2. Justificación de Lote Único

El objeto de esta contratación constituye una unidad funcional no fraccionable: el diseño de interiorismo, la provisión del mobiliario, las mamparas divisorias y las taquillas forman un conjunto técnico y estético integrado cuya fragmentación podría dificultar la correcta ejecución, coordinación y garantía del resultado (coherencia estética, electrificación integrada, accesos y ergonomía). Por ello no procede la división en lotes (art. 99.3 LCSP).

3. Alcance del objeto del contrato:

Alcance principal: suministro de mobiliario (mesas, sillas, bancos, mostradores, mesas ejecutivas, cajoneras, etc.), mamparas modulares (70 mm con módulos técnicos y puertas), tolerancia 3% taquillas metálicas (calefactadas donde se exija), pufs, papeleras, soportes móviles de TV, estanterías, accesorios y elementos decorativos listados en el Anexo I. El adjudicatario entregará:

- Productos nuevos y de primera calidad;
- Fichas técnicas y certificados de conformidad;
- Montaje completo y pruebas de funcionamiento;
- Manuales de uso y mantenimiento;
- Garantía mínima legal ampliable (según criterio de valoración).

4. Documentación anexa y ámbito técnico

Son documentos contractuales y de obligado cumplimiento:

- **Anexo I — Cuadro Anexo Detallado (completo):** despiece de mobiliario, mamparas, taquillas y accesorios, cantidades e importes unitarios, y prescripciones técnicas. (Se incorpora íntegramente al final de este documento).
- Planos del proyecto en formato editable (.dwg).
- Memoria técnica y prescripciones

5. Normativa aplicable

5.1 Principio general

El adjudicatario deberá cumplir estrictamente la normativa vigente aplicable al suministro, transporte, montaje y puesta en marcha de los elementos objeto del contrato. **Como referencia exclusiva y prioritaria** para determinar la normativa aplicable y las exigencias técnicas, el adjudicatario se atenderá a las expuestas en el Anexo I del PPT

5.2 Alcance de la referencia exclusiva

Cuando se indiquen leyes, reales decretos, normas UNE, normas técnicas o instrucciones, tales disposiciones serán las únicas que se considerarán de referencia en relación con los trabajos de suministro, transporte, montaje y puesta en marcha del mobiliario, mamparas y taquillas objeto de este Pliego. En consecuencia, no resultarán de aplicación, para la determinación de las exigencias técnicas o criterios de aceptación de los suministros, otras listas de normativa procedentes de pliegos tipo, modelos de otro expediente o documentos distintos de este PPT, salvo que la Dirección Facultativa, de forma motivada y por escrito, determine la incorporación puntual de una normativa adicional por razones técnicas acreditadas.

5.3 Prioridad e interpretación

En caso de duda o laguna interpretativa sobre la normativa aplicable, prevalecerá la regla de que la referencia **exclusiva** ha de ser este PPT. Si fuera necesario completar el listado por requisitos legales imperativos o por actualizaciones normativas posteriores a la redacción del PPT, la Dirección Facultativa podrá señalar, por escrito y con la debida motivación técnica, la normativa adicional necesaria.

5.4 Documentación acreditativa

El adjudicatario deberá aportar, en la forma y plazos que indica este Pliego y la Dirección Facultativa, la documentación que acredite el cumplimiento de las normas incluidas en este PPT (fichas técnicas, certificados de ensayo, declaraciones de conformidad, certificados ISO cuando se exijan, certificados de emisiones, etc.). La no aportación o la aportación de documentación incompleta podrá motivar la no admisión de la oferta o el rechazo de los suministros en la fase de recepción.

6. Descripción de los trabajos a realizar

6.1 Suministro

El adjudicatario deberá suministrar los elementos descritos en el Anexo I con las características mínimas indicadas (dimensiones, materiales, acabados, certificaciones). Todos los elementos deberán cumplir las normas técnicas indicadas y las prescripciones ambientales (maderas procedentes de bosques gestionados, emisiones de formaldehído, etc.).

6.2 Transporte

Transporte desde fábrica/almacén hasta Pradollano y descarga en la zona de entrega indicada. En caso de cierre estacional de accesos por nieve, CETURSA facilitará medios según condiciones del PPT.

6.3 Montaje e instalación

Montaje y fijación de mobiliario y mamparas de acuerdo con instrucciones del fabricante y con la dirección facultativa. Conexión y prueba de electrificación integrada (puntos de corriente, USB, RJ45), incluyendo verificación de continuidad y seguridad.

6.4 Puesta en marcha y entrega

Pruebas funcionales de todos los elementos, comprobación de acabados, comprobación de sistemas eléctricos integrados, entrega de fichas técnicas, manuales y acta de recepción firmada por la Dirección Facultativa. Retirada de embalajes y gestión de residuos conforme normativa.

7. Prescripciones generales sobre materiales y maquinaria

- Fichas técnicas completas para todos los elementos (obligatorias en la oferta).
- Certificados de ensayo de laboratorio acreditado para requisitos de resistencia, ignifugidad e emisiones (ENAC o equivalente).
- Maderas: certificación PEFC o FSC.
- Acabados metálicos: pintura epoxi anticorrosión, RAL 7016 (antracita mate) u otros indicados; cantos con PVC 2 mm.
- Mamparas: tabiques modulares de 70 mm con módulos técnicos de 60/65 mm para canalización y mecanizaciones.
- Taquillas: metálicas calefactadas (600x600x2200 mm u otras dimensiones indicadas), con cerradura de seguridad y ventilación.
- Garantía mínima: 3 años para suministro e instalación (ampliable mediante criterio de valoración).

8. Dirección Facultativa y coordinación

La Dirección Facultativa designada por CETURSA actuará como órgano de control técnico. El adjudicatario facilitará el personal técnico destinado a la ejecución y un responsable de obra en Pradollano. Se celebrará una reunión de coordinación inicial en la que se entregará la documentación de montaje y, si procede, el montaje audiovisual ofrecido (criterio A.2). El Coordinador de Seguridad y Salud supervisará la coordinación de actividades preventivas. No se iniciará actividad sin la autorización expresa de la Dirección Facultativa.

9. Emplazamiento, accesos y condiciones climáticas (alta montaña)

La ejecución se realizará en **Pradollano**, con condiciones de alta montaña. Las condiciones climáticas (nieve, heladas, amplitudes térmicas) obligan a adoptar medidas específicas:

- Transporte y manipulación adaptados a la climatología.
- Acopios protegidos y geotextiles para zonas de acopio si procede.
- Garantizar la estanqueidad y el correcto funcionamiento de elementos sensibles.

10. Licencias, permisos y gestión ambiental

CETURSA gestionará, como promotor, las autorizaciones ambientales o administrativas generales (en su caso). El adjudicatario asumirá tasas municipales asociadas a la ejecución (ICIO / tasas) si procede y la gestión de residuos (retirada y traslado a vertedero autorizado). El adjudicatario deberá presentar la documentación de gestión de residuos para que CETURSA recupere avales o fianzas si procede.

11. Condiciones específicas de ejecución (no obras civiles)

Las actuaciones del adjudicatario no podrán considerarse como obras de nueva construcción ni instalaciones fijas en sentido de edificación. Sólo estarán autorizadas las intervenciones estrictamente necesarias para el anclaje/fijación y conexión de los elementos suministrados.

Todo trabajo adicional que suponga obra civil deberá contar con autorización escrita de CETURSA y será objeto de valoración y contratación separada.

12. Medios auxiliares, replanteo y jornadas de trabajo

El contratista aportará medios auxiliares (andamios, elevadores, herramientas de montaje, etc.) necesarios. Debe realizarse un replanteo con acta de replanteo firmada antes del inicio de los trabajos. Jornada de trabajo recomendada: 08:00 a 17:00.

13. Plazos de ejecución y calendario

Plazo total de ejecución: desde la formalización del contrato hasta el **30 de junio de 2026**.

Fases orientativas:

- **Fase A** — Preparación, fabricación, embalaje, transporte y acopio: hasta 1,5 meses desde formalización.
- **Fase B** — Montaje, instalación y puesta en marcha: hasta 1 mes desde finalización de la Fase A.

Las ofertas pueden incluir mejoras de plazo (se puntuarán). Penalidades por demora se aplicarán conforme al PCAP.



ANEXO I

DESGLOSE VALORADO DE ESPACIOS JUNTO A LAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS ELEMENTOS.

DESCRIPCION	UDS	TOTAL
MOBILIARIO		223.291,57 €
PLANTA 0		1.979,52 €
GUARDAESQUÍ / CAMBIADORES		1.979,52 €
Puff ovalado, de 1210 x 600 x 440 mm	2	
Papelera de 25x25x71 cm	2	
PLANTA -1		3.578,70 €
OFFICE		2.766,84 €
Taburete	14	
Papelera de 25x25x71 cm	2	
Paragüero de 25x25x71 cm	1	
ALMACÉN		811,86 €
Estantería de 1200x600x2000 mm	3	
PLANTA -2		104.391,02 €
RECEPCIÓN		1.186,80 €
Papelera de 25x25x71 cm	2	
Paragüero de 25x25x71 cm	1	
RECEPCIÓN / OFICINA / ALMACÉN		16.684,80 €
Mesa de Reuniones de 4990 x 1290 x 725 mm	2	
Estantería de 1200x600x2000 mm	24	
Papelera de 25x25x71 cm	2	
Paragüero de 25x25x71 cm	1	
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm	1	
Cajonera colgada de 300 x 340 x 310 mm	1	
GUARDAESQUÍ / CAMBIADORES		2.784,80 €
Banco de 1870 mm largo.	2	
Papelera de 25x25x71 cm	1	
SALA DE REUNIONES (DIVISIBLE EN DOS)		13.451,38 €
Mesa de 1600 x 600 x 746 mm	12	
Silla Operativa de malla	16	
Papelera de 25x25x71 cm	2	

Paragüero de 25x25x71 cm	2	
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm	2	
Soporte TV con ruedas	2	
SALA DE REUNIONES		2.982,30 €
Mesa Ø 1000 x 738 mm	1	
Silla Operativa de malla	4	
Papelera de 25x25x71 cm	1	
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm	1	
DESPACHO 3		3.017,87 €
Mesa Operativa de 1695 x 885 x 730 mm de alto. Tapa de mesa en color blanco realizada con tablero bilaminado de partículas de 620 kg/m³ de MDP en 25mm de espesor recubierto con melamina de última generación, libre de formaldehído DIN EN 16516, EN 717-1, disponible en diferentes diseños unicolores y en madera con acabado superficial textura suave y mate, los cantos están chapados con canto de PVC de 2mm de espesor. Los laterales de la mesa esta realizada con tubo de acero laminado de 50mm de diámetro. Acabado de pintura epoxi anticorrosión de alta resistencia, acabados en RAL 7016 (antracita mate). Estructura provista de sistema de regulación mediante niveladores de tipo rosca para regular en altura ± 10mm. Dispone de un sistema de pasacables telescópico que se desarrolla por debajo de la tapa de la mesa.	1	
Silla Operativa de malla	3	
Cajonera colgada de 300 x 340 x 310 mm	1	
Papelera de 25x25x71 cm	1	
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm	1	
DESPACHO 4		3.017,87 €
Mesa Operativa de 1695 x 885 x 730 mm de alto. Tapa de mesa en color blanco realizada con tablero bilaminado de partículas de 620 kg/m³ de MDP en 25mm de espesor recubierto con melamina de última generación, libre de formaldehído DIN EN 16516, EN 717-1, disponible en diferentes diseños unicolores y en madera con acabado superficial textura suave y mate, los cantos están chapados con canto de PVC de 2mm de espesor. Los laterales de la mesa esta realizada con tubo de acero laminado de 50mm de diámetro. Acabado de pintura epoxi anticorrosión de alta resistencia, acabados en RAL 7016 (antracita mate). Estructura	1	

provista de sistema de regulación mediante niveladores de tipo rosca para regular en altura ± 10 mm. Dispone de un sistema de pasacables telescópico que se desarrolla por debajo de la tapa de la mesa.		
Silla Operativa de malla	3	
Cajonera colgada de 300 x 340 x 310 mm	1	
Papelera de 25x25x71 cm	1	
Perchero de 360 mm $\varnothing$ x 180 cm	1	
DESPACHO 5		3.017,87 €
Mesa Operativa de 1695 x 885 x 730 mm de alto. Tapa de mesa en color blanco realizada con tablero bilaminado de partículas de 620 kg/m ³ de MDP en 25mm de espesor recubierto con melamina de última generación, libre de formaldehído DIN EN 16516, EN 717-1, disponible en diferentes diseños unicolores y en madera con acabado superficial textura suave y mate, los cantos están chapados con canto de PVC de 2mm de espesor. Los laterales de la mesa esta realizada con tubo de acero laminado de 50mm de diámetro. Acabado de pintura epoxi anticorrosión de alta resistencia, acabados en RAL 7016 (antracita mate). Estructura provista de sistema de regulación mediante niveladores de tipo rosca para regular en altura ± 10 mm. Dispone de un sistema de pasacables telescópico que se desarrolla por debajo de la tapa de la mesa.	1	
Silla Operativa de malla	3	
Cajonera colgada de 300 x 340 x 310 mm	1	
Papelera de 25x25x71 cm	1	
Perchero de 360 mm $\varnothing$ x 180 cm	1	
DESPACHO 2		8.497,33 €
Mesa de Reuniones de 4990 x 1290 x 725 mm	1	
Silla Operativa de malla	8	
Cajonera colgada de 300 x 340 x 310 mm	1	
Papelera de 25x25x71 cm	1	
Perchero de 360 mm $\varnothing$ x 180 cm	1	
ALTA DIRECCIÓN / SECRETARÍA		7.938,56 €
Sofa de dos plazas	1	
Mostrador de 2420 x 880 x 1150 mm	1	
Silla Operativa de malla	1	
Papelera de 25x25x71 cm	1	
Paragüero de 25x25x71 cm	1	

DESPACHO 1			9.435,24 €
Silla Operativa de malla	11		
Bench de dos puestos de 1895 x 1720 x 725 mm	1		
Mesa Ejecutiva + Armario credenza de 1845 + 115 x 1625 x 725 mm de alto. Tapa de mesa en color blanco realizada con tablero bilaminado de partículas de 620 kg/m³ de MDP en 25mm de espesor recubierto con melamina de última generación, libre de formaldehído DIN EN 16516, EN 717-1, disponible en diferentes diseños unicolores y en madera con acabado superficial textura suave y mate, los cantos están chapados con canto de PVC de 2mm de espesor. Los laterales de la mesa esta realizada con tubo de acero laminado de 50mm de diámetro. Acabado de pintura epoxi anticorrosión de alta resistencia, acabados en RAL 7016 (antracita mate). Estructura provista de sistema de regulación mediante niveladores de tipo rosca para regular en altura ± 10mm. Dispone de un sistema de pasacables telescópico que se desarrolla por debajo de la tapa de la mesa.	1		
Papelera de 25x25x71 cm	2		
Paragüero de 25x25x71 cm	1		
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm	1		
Cajonera colgada de 300 x 340 x 310 mm	1		
HOSTELERÍA			9.745,90 €
Mesa de Reuniones de 2495 x 1290 x 725 mm	1		
Mesa Operativa de 1695 x 885 x 730 mm	2		
Silla Operativa de malla	10		
Papelera de 25x25x71 cm	2		
Paragüero de 25x25x71 cm	2		
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm	2		
Cajonera colgada de 300 x 340 x 310 mm	2		
MARKETING / COM. MARK / EXP. CLIENTE / COMERCIAL			21.359,03 €
Mesa Operativa de 1695 x 885 x 730 mm	6		
Bench de dos puestos de 1895 x 1720 x 725 mm	1		
Silla Operativa de malla	22		
Papelera de 25x25x71 cm	7		
Paragüero de 25x25x71 cm	1		
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm	2		
Cajonera colgada de 300 x 340 x 310 mm	6		

TERRAZA			2.458,08 €
Mesa Ø 1000 mm x 1099 mm		2	
Taburete		8	
PLANTA -3			113.342,34 €
SALA DE REUNIONES			9.276,89 €
Mesa de Reuniones de 4990 x 1290 x 725 mm		1	
Silla Operativa de malla		8	
Papelera de 25x25x71 cm		1	
Paragüero de 25x25x71 cm		1	
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm		1	
Cajonera colgada de 300 x 340 x 310 mm		2	
Soporte TV con ruedas		1	
OFFICE DE PLANTA			388,80 €
Papelera de 25x25x71 cm		1	
TALLER ALMACÉN			10.458,07 €
Mesa de Reuniones de 2495 x 1290 x 725 mm		2	
Mesa Ø 1000 mm x 738 mm		1	
Silla Operativa de malla		12	
Papelera de 25x25x71 cm		3	
Paragüero de 25x25x71 cm		1	
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm		1	
Cajonera colgada de 300 x 340 x 310 mm		2	
INFORMÁTICA			16.770,74 €
Bench de dos puestos de 1895 x 1720 x 725 mm		2	
Mesa de Reuniones de 4990 x 1290 x 725 mm		1	
Silla Operativa de malla		16	
Papelera de 25x25x71 cm		3	
Paragüero de 25x25x71 cm		1	
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm		1	
Cajonera colgada de 300 x 340 x 310 mm		4	
ACT. DEP.			7.061,56 €
Bench de dos puestos de 1895 x 1720 x 725 mm		1	
Mesa Operativa de 1695 x 885 x 730 mm		1	
Silla Operativa de malla		6	
Papelera de 25x25x71 cm		2	
Paragüero de 25x25x71 cm		1	
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm		1	

Cajonera colgada de 300 x 340 x 310 mm	3	
CECO		4.895,50 €
Mesa Operativa de 1695 x 885 x 730 mm	2	
Silla Operativa de malla	4	
Papelera de 25x25x71 cm	1	
Paragüero de 25x25x71 cm	1	
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm	1	
Cajonera colgada de 300 x 340 x 310 mm	1	
Soporte TV con ruedas	1	
CABINAS (RADIO / VIDEOLLAMADAS / CENTRO DE IMPRESIÓN)		5.355,12 €
Puff ovalado, de 1210 x 600 x 440 mm	2	
Puff redondo, de 810 mm de diámetro x 440 mm	2	
Mesa Ø 600 mm x 738 mm	2	
Papelera de 25x25x71 cm	3	
Paragüero de 25x25x71 cm	1	
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm	1	
PRENSA		6.707,63 €
Mesa de Reuniones de 2495 x 1290 x 725 mm	1	
Mesa Operativa de 1695 x 885 x 730 mm	1	
Silla Operativa de malla	7	
Papelera de 25x25x71 cm	2	
Paragüero de 25x25x71 cm	1	
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm	1	
Cajonera colgada de 300 x 340 x 310 mm	1	
DEP. TÉCNICO / NIEVE PROD.		26.576,01 €
Mesa de Reuniones de 2495 x 1290 x 725 mm	2	
Mesa Operativa de 1695 x 885 x 730 mm	4	
Mesa de Reuniones de 4990 x 1290 x 725 mm	1	
Silla Operativa de malla	28	
Papelera de 25x25x71 cm	7	
Paragüero de 25x25x71 cm	1	
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm	1	
Cajonera colgada de 300 x 340 x 310 mm	4	
SALA DE REUNIONES		8.653,81 €
Mesa de Reuniones de 4990 x 1290 x 725 mm	1	
Silla Operativa de malla	8	

Papelera de 25x25x71 cm	1	
Paragüero de 25x25x71 cm	1	
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm	1	
SALÓN DE ACTOS		6.740,14 €
Silla colectividades de cuatro patas. Apilable. Sin brazos. A	54	
Silla Operativa de malla	3	
Papelera de 25x25x71 cm	2	
Paragüero de 25x25x71 cm	1	
Perchero de 360 mm Ø x 180 cm	1	
MAMPARAS		252.715,36 €
PLANTA -2		111.324,82 €
ALTA DIRECCION		69.509,40 €
Mampara divisoria de oficina de 70mm de espesor total, en cuadrículas de 3,5 m de largo x 2,07 m de alto y 3,75 m de largo x 2,07 m de alto.	107,64	
Módulo de puerta con doble revestimiento de 70mm	8	
Modulo técnico vertical de 60/65mm de diámetro para encuentros	18	
Realización de mecanizaciones en tubos técnicos verticales para el alojamiento de pulsadores y regletas así como para la unión de elementos horizontales de la mampara.	18	
Módulo técnico de aluminio de 70mm	8	
TABIQUE ARMARIO ADOSADO M2 Tabique armario acabado interiormente en Melamina a definir por la DF, rodapié y roda techo en aluminio extrusionado anodizado Plata de 50 mm, puerta de 19 mm de grueso en Melamina a juego, laterales interiores provistas de perfil de aluminio extrusionado y niveladores en acero cerradura de seguridad Hafele, incluye 5 estantes por módulo de armario	33	
MARKETING / COMERCIAL		29.853,50 €
Mampara divisoria de oficina de 70mm de espesor total, en cuadrículas de 3,5 m de largo x 2,07 m de alto y 3,75 m de largo x 2,07 m de alto.	36,74	
Módulo de puerta con doble revestimiento de 70mm	2	
Modulo técnico vertical de 60/65mm de diámetro para encuentros	9	
Realización de mecanizaciones en tubos técnicos verticales para el alojamiento de pulsadores y regletas	9	

así como para la unión de elementos horizontales de la mampara.		
Módulo técnico de aluminio de 70mm	2	
TABIQUE ARMARIO ADOSADO M2 Tabique armario acabado interiormente en Melamina a definir por la DF, rodapié y roda techo en aluminio extrusionado anodizado Plata de 50 mm, puerta de 19 mm de grueso en Melamina a juego, laterales interiores provistas de perfil de aluminio extrusionado y niveladores en acero cerradura de seguridad Hafele, incluye 5 estantes por módulo de armario	31,05	
HOSTELERIA/ ASEOS		11.961,92 €
Mampara divisoria de oficina de 70mm de espesor total, en cuadrículas de 3,5 m de largo x 2,07 m de alto y 3,75 m de largo x 2,07 m de alto.	15,53	
Modulo de puerta con doble revestimiento de 70mm	2	
Modulo técnico vertical de 60/65mm de diámetro para encuentros	2	
Realización de mecanizaciones en tubos técnicos verticales para el alojamiento de pulsadores y regletas así como para la unión de elementos horizontales de la mampara.	2	
Módulo técnico de aluminio de 70mm	2	
TABIQUE ARMARIO ADOSADO M2 Tabique armario acabado interiormente en Melamina a definir por la DF, rodapié y roda techo en aluminio extrusionado anodizado Plata de 50 mm, puerta de 19 mm de grueso en Melamina a juego, laterales interiores provistas de perfil de aluminio extrusionado y niveladores en acero cerradura de seguridad Hafele, incluye 5 estantes por módulo de armario	7,1	
PLANTA -3		141.390,54 €
INFORMATICA		59.516,13 €
Mampara divisoria de oficina de 70mm de espesor total, en cuadrículas de 3,5 m de largo x 2,07 m de alto y 3,75 m de largo x 2,07 m de alto.	92,64	
Módulo de puerta con doble revestimiento de 70mm	5	
Modulo técnico vertical de 60/65mm de diámetro para encuentros	14	
Realización de mecanizaciones en tubos técnicos verticales para el alojamiento de pulsadores y regletas así como para la unión de elementos horizontales de la mampara.	14	
Módulo técnico de aluminio de 70mm	5	

TABIQUE ARMARIO ADOSADO M2 Tabique armario acabado interiormente en Melamina a definir por la DF, rodapié y roda techo en aluminio extrusionado anodizado Plata de 50 mm, puerta de 19 mm de grueso en Melamina a juego, laterales interiores provistas de perfil de aluminio extrusionado y niveladores en acero cerradura de seguridad Hafele, incluye 5 estantes por módulo de armario	37,03	
CECO / ACT. DEP.		16.396,54 €
Mampara divisoria de oficina de 70mm de espesor total, en cuadrículas de 3,5 m de largo x 2,07 m de alto y 3,75 m de largo x 2,07 m de alto.	30,02	
Módulo de puerta con doble revestimiento de 70mm	2	
Modulo técnico vertical de 60/65mm de diámetro para encuentros	7	
Realización de mecanizaciones en tubos técnicos verticales para el alojamiento de pulsadores y regletas así como para la unión de elementos horizontales de la mampara.	7	
Módulo técnico de aluminio de 70mm	2	
DEP. TECNICO/PRENSA		60.704,79 €
Mampara divisoria de oficina de 70mm de espesor total, en cuadrículas de 3,5 m de largo x 2,07 m de alto y 3,75 m de largo x 2,07 m de alto.	85,65	
Módulo de puerta con doble revestimiento de 70mm	6	
Módulo de puerta doble con doble revestimiento de 2x70mm	1	
Modulo técnico vertical de 60/65mm de diámetro para encuentros	20	
Realización de mecanizaciones en tubos técnicos verticales para el alojamiento de pulsadores y regletas así como para la unión de elementos horizontales de la mampara.	20	
Módulo técnico de aluminio de 70mm	8	
TABIQUE ARMARIO ADOSADO M2 Tabique armario acabado interiormente en Melamina a definir por la DF, rodapié y roda techo en aluminio extrusionado anodizado Plata de 50 mm, puerta de 19 mm de grueso en Melamina a juego, laterales interiores provistas de perfil de aluminio extrusionado y niveladores en acero cerradura de seguridad Hafele, incluye 5 estantes por módulo de armario	34,2	
CABINAS BAÑOS / VESTUARIOS		4.773,09 €

División para la compartimentación de baños o vestuarios realizadas con paneles fenólicos de 13 mm	24,99	
TAQUILLAS		663.600,00 €
PLANTA -4		663.600,00 €
VESTUARIOS		663.600,00 €
Taquilla metálica calefactable, 600 x 600 x 2200 mm	474	
ELEMENTOS DECORATIVOS Y ACCESORIOS		38.000,00 €
GENÉRICO		38.000,00 €
Elementos decorativos como lamparas, señalética, elementos acusticos, papeleras de reciclaje.	1	
	ESTUDIO INTERIORISMO	5.000,00 €
	MOBILIARIO	214.020,30 €
	MAMPARAS	252.715,36 €
	TAQUILLAS	663.600,00 €
	ACCESORIOS	38.000,00 €
TOTAL IMPORTE (IVA NO INCLUIDO)		1.173.335,66 €
IMPORTE IVA (21%)		246.400,49 €
TOTAL IMPORTE IVA INCLUIDO		1.419.736,15 €



PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO Y SUMINISTRO DEL MOBILIARIO, TABIQUERÍA DE VIDRIO, CABINAS FENÓLICAS Y TAQUILLAS DE PERSONAL, EN LAS NUEVAS OFICINAS DE CETURSA

MESA OPERATIVA

Cantidad: 19 Uds.

Suministro de mesas operativas de altas prestaciones para espacios de trabajo profesionales, destinadas a oficinas administrativas, despachos técnicos y entornos de coworking, cumpliendo estrictamente con las normativas UNE aplicables en materia de mobiliario de oficina, seguridad, ergonomía, calidad y sostenibilidad ambiental.

Mesa operativa individual con dimensiones:

Longitud: 1695 mm

Profundidad: 885 mm

Altura total: 730 mm con sistema de nivelación

Estas dimensiones deberán garantizar una superficie de trabajo amplia, ergonómica y conforme a la normativa UNE-EN 527-1.

La tapa de la mesa estará fabricada en **tablero bilaminado de partículas MDP**, con las siguientes características mínimas obligatorias:

- **Densidad:** $\geq 620 \text{ kg/m}^3$
- **Espesor mínimo:** 25 mm
- **Recubrimiento:** melamina de última generación, resistente a la abrasión, impactos, rayado y agentes domésticos
- **Emisiones:** tablero **libre de formaldehído**, con cumplimiento acreditado de:
 - **DIN EN 16516** (emisiones en interiores)
 - **UNE-EN 717-1** (clasificación E1 o superior)
- **Acabado superficial:** textura suave, mate, antirreflejos
- **Color:** blanco o acabados a elegir con un mínimo de 6 acabados.
Los **cantos** deberán estar protegidos mediante:
- **Canto perimetral de PVC de 2 mm de espesor**, aplicado por encolado industrial, resistente a impactos y desprendimientos, sin aristas vivas.

La estructura de soporte de la mesa estará compuesta por:

- **Laterales fabricados en tubo de acero laminado**
- **Diámetro del tubo:** 50 mm
- **Tratamiento superficial:** pintura **epoxi anticorrosión de alta resistencia**, aplicada mediante proceso industrial
- **Acabado:** color **RAL 7016 antracita mate**, blanco o negro.
La estructura deberá garantizar:
 - Alta estabilidad estructural
 - Ausencia de vibraciones
 - Capacidad de carga conforme a UNE-EN 527-2

La mesa incorporará:



- **Niveladores regulables mediante sistema de rosca**, integrados en la estructura
- **Rango de regulación:** ± 10 mm

Este sistema permitirá una correcta adaptación a pavimentos irregulares, cumpliendo con los requisitos de estabilidad exigidos por la normativa UNE.

La mesa deberá disponer de un sistema completo e integrado de electrificación y gestión de cableado, compuesto por:

- **Sistema de pasacables telescópico** situado bajo la tapa, que permita el descenso ordenado del cableado
- **Pasacables de sobremesa** en color antracita, perfectamente integrado en la tapa
- **Bandeja metálica para electrificación**, situada bajo la tapa, en color antracita, apta para alojar regletas, fuentes de alimentación y cableado estructurado
Todos los elementos deberán estar diseñados específicamente para el modelo de mesa ofertado, no admitiéndose soluciones genéricas o adaptaciones posteriores.
- **Sistema de electrificación:** Electrificación exenta con dimensiones aproximadas **300 x 54 x 54 mm**. Color **negro**. Composición mínima:
 - **2 tomas de corriente.**
 - **1 toma USB de carga 5V / 2A.**
 - **1 toma de datos RJ45.**

La mesa incorporará **faldón frontal**, con las siguientes características:

- Fabricado en **melamina color blanco** o acabado a elegir con un mínimo de 6 acabados.
- Perfectamente integrado en el diseño de la mesa
- Función de ocultación visual

El conjunto de la mesa operativa deberá cumplir y poder acreditar documentalmente el cumplimiento de las siguientes normas UNE:

- **UNE-EN 527-1:2011** – Dimensiones y ergonomía
- **UNE-EN 527-2:2017+A1:2019** – Seguridad, resistencia y durabilidad
- **UNE-EN 14073-2 y 14073-3** – Mobiliario de almacenamiento (criterios estructurales aplicables)
- **UNE-EN 14074** – Métodos de ensayo de resistencia
- **UNE-EN 717-1** – Emisión de formaldehído
- **DIN EN 16516** – Calidad del aire interior

No se admitirán productos que no aporten certificados oficiales de laboratorio acreditado.

El sistema deberá acreditar:

- **Sistema de gestión de calidad ISO 9001**
- **Sistema de gestión medioambiental ISO 14001**
- **ISO 14064-1** – Huella de carbono
- **ISO 14006** – Ecodiseño

La madera utilizada deberá proceder de **bosques gestionados de forma sostenible**.

Producto de **fabricación europea (preferentemente España)**, con trazabilidad completa del proceso productivo.

MESA DE REUNIONES

Cantidad: 6 Uds.

Suministro de mesas de reuniones de altas prestaciones, a juego con las mesas operativas anteriores.

Dimensiones:

Longitud: 2495 mm

Profundidad: 1290 mm

Altura total: 730 mm $\pm$ 10 mm mediante sistema de nivelación

Estas dimensiones deberán garantizar una superficie de trabajo amplia, ergonómica y conforme a la normativa UNE-EN 527-1.

La tapa de la mesa estará fabricada en **tablero bilaminado de partículas MDP**, con las siguientes características mínimas obligatorias:

- **Densidad:** $\geq 620 \text{ kg/m}^3$
- **Espesor mínimo:** 25 mm
- **Recubrimiento:** melamina de última generación, resistente a la abrasión, impactos, rayado y agentes domésticos
- **Emisiones:** tablero **libre de formaldehído**, con cumplimiento acreditado de:
 - **DIN EN 16516** (emisiones en interiores)
 - **UNE-EN 717-1** (clasificación E1 o superior)
- **Acabado superficial:** textura suave, mate, antirreflejos
- **Color:** blanco o acabados a elegir con un mínimo de 6 acabados.
Los **cantos** deberán estar protegidos mediante:
- **Canto perimetral de PVC de 2 mm de espesor**, aplicado por encolado industrial, resistente a impactos y desprendimientos, sin aristas vivas.

La estructura de soporte de la mesa estará compuesta por:

- **Laterales fabricados en tubo de acero laminado**
- **Diámetro del tubo:** 50 mm
- **Tratamiento superficial:** pintura **epoxi anticorrosión de alta resistencia**, aplicada mediante proceso industrial
- **Acabado:** color **RAL 7016 antracita mate**, blanco o negro.

La estructura deberá garantizar:

- Alta estabilidad estructural
- Ausencia de vibraciones
- Capacidad de carga conforme a UNE-EN 527-2

La mesa incorporará:

- **Niveladores regulables mediante sistema de rosca**, integrados en la estructura
- **Rango de regulación:** $\pm 10 \text{ mm}$

Este sistema permitirá una correcta adaptación a pavimentos irregulares, cumpliendo con los requisitos de estabilidad exigidos por la normativa UNE.



La mesa deberá disponer de un sistema completo e integrado de electrificación y gestión de cableado, compuesto por:

- **Sistema de pasacables telescópico** situado bajo la tapa, que permita el descenso ordenado del cableado
- **Pasacables de sobremesa** en color antracita, perfectamente integrado en la tapa
- **Bandeja metálica para electrificación**, situada bajo la tapa, en color antracita, apta para alojar regletas, fuentes de alimentación y cableado estructurado
Todos los elementos deberán estar diseñados específicamente para el modelo de mesa ofertado, no admitiéndose soluciones genéricas o adaptaciones posteriores.
- **Sistema de electrificación:** Electrificación exenta con dimensiones aproximadas **300 x 54 x 54 mm**. Color **negro**. Composición mínima:
 - **2 tomas de corriente.**
 - **1 toma USB de carga 5V / 2A.**
 - **1 toma de datos RJ45.**

El conjunto de la mesa operativa deberá cumplir y poder acreditar documentalmente el cumplimiento de las siguientes normas UNE:

- **UNE-EN 527-1:2011** – Dimensiones y ergonomía
- **UNE-EN 527-2:2017+A1:2019** – Seguridad, resistencia y durabilidad
- **UNE-EN 14073-2 y 14073-3** – Mobiliario de almacenamiento (criterios estructurales aplicables)
- **UNE-EN 14074** – Métodos de ensayo de resistencia
- **UNE-EN 717-1** – Emisión de formaldehído
- **DIN EN 16516** – Calidad del aire interior

No se admitirán productos que no aporten certificados oficiales de laboratorio acreditado.

El sistema deberá acreditar:

- **Sistema de gestión de calidad ISO 9001**
- **Sistema de gestión medioambiental ISO 14001**
- **ISO 14064-1** – Huella de carbono
- **ISO 14006** – Ecodiseño

La madera utilizada deberá proceder de **bosques gestionados de forma sostenible**.

Producto de **fabricación europea (preferentemente España)**, con trazabilidad completa del proceso productivo.

MESAS EN BENCH PARA 2 PUESTOS

Cantidad: 5 Uds.

Suministro de mesas dobles en bench para 2 personas, de altas prestaciones, a juego con las mesas operativas y mesas de reuniones anteriores.

Dimensiones:

Longitud: 1895 mm

Profundidad: 1720 mm

Altura total: 730 mm $\pm$ 10 mm mediante sistema de nivelación



Estas dimensiones deberán garantizar una superficie de trabajo amplia, ergonómica y conforme a la normativa UNE-EN 527-1.

La tapa de la mesa estará fabricada en **tablero bilaminado de partículas MDP**, con las siguientes características mínimas obligatorias:

- **Densidad:** $\geq 620 \text{ kg/m}^3$
- **Espesor mínimo:** 25 mm
- **Recubrimiento:** melamina de última generación, resistente a la abrasión, impactos, rayado y agentes domésticos
- **Emisiones:** tablero **libre de formaldehído**, con cumplimiento acreditado de:
 - **DIN EN 16516** (emisiones en interiores)
 - **UNE-EN 717-1** (clasificación E1 o superior)
- **Acabado superficial:** textura suave, mate, antirreflejos
- **Color:** blanco o acabados a elegir con un mínimo de 6 acabados.
Los **cantos** deberán estar protegidos mediante:
- **Canto perimetral de PVC de 2 mm de espesor**, aplicado por encolado industrial, resistente a impactos y desprendimientos, sin aristas vivas.

La estructura de soporte de la mesa estará compuesta por:

- **Laterales fabricados en tubo de acero laminado**
- **Diámetro del tubo:** 50 mm
- **Tratamiento superficial:** pintura **epoxi anticorrosión de alta resistencia**, aplicada mediante proceso industrial
- **Acabado:** color **RAL 7016 antracita mate**, blanco o negro.
La estructura deberá garantizar:
 - Alta estabilidad estructural
 - Ausencia de vibraciones
 - Capacidad de carga conforme a UNE-EN 527-2

La mesa incorporará:

- **Niveladores regulables mediante sistema de rosca**, integrados en la estructura
- **Rango de regulación:** $\pm 10 \text{ mm}$

Este sistema permitirá una correcta adaptación a pavimentos irregulares, cumpliendo con los requisitos de estabilidad exigidos por la normativa UNE.

La mesa deberá disponer de un sistema completo e integrado de electrificación y gestión de cableado, compuesto por:

- **Sistema de pasacables telescópico** situado bajo la tapa, que permita el descenso ordenado del cableado
- **Pasacables de sobremesa (uno para cada puesto)** en color antracita, perfectamente integrado en la tapa
- **Bandeja metálica para electrificación**, situada bajo la tapa, en color antracita, apta para alojar regletas, fuentes de alimentación y cableado estructurado
Todos los elementos deberán estar diseñados específicamente para el modelo de mesa ofertado, no admitiéndose soluciones genéricas o adaptaciones posteriores.
- **Sistema de electrificación (uno para cada puesto):** Electrificación exenta con dimensiones aproximadas **300 × 54 × 54 mm**. Color **negro**. Composición mínima:

- **2 tomas de corriente.**
- **1 toma USB de carga 5V / 2A.**
- **1 toma de datos RJ45.**

El conjunto de la mesa operativa deberá cumplir y poder acreditar documentalmente el cumplimiento de las siguientes normas UNE:

- **UNE-EN 527-1:2011** – Dimensiones y ergonomía
- **UNE-EN 527-2:2017+A1:2019** – Seguridad, resistencia y durabilidad
- **UNE-EN 14073-2 y 14073-3** – Mobiliario de almacenamiento (criterios estructurales aplicables)
- **UNE-EN 14074** – Métodos de ensayo de resistencia
- **UNE-EN 717-1** – Emisión de formaldehído
- **DIN EN 16516** – Calidad del aire interior

No se admitirán productos que no aporten certificados oficiales de laboratorio acreditado.

El sistema deberá acreditar:

- **Sistema de gestión de calidad ISO 9001**
- **Sistema de gestión medioambiental ISO 14001**
- **ISO 14064-1** – Huella de carbono
- **ISO 14006** – Ecodiseño

La madera utilizada deberá proceder de **bosques gestionados de forma sostenible**.

Producto de **fabricación europea (preferentemente España)**, con trazabilidad completa del proceso productivo.

MESA DESPACHO DIRECCIÓN

Cantidad: 1 Ud.

Suministro de mesa ejecutiva con armario credenza, de altas prestaciones, destinada a espacios de dirección u oficinas ejecutivas, diseñada para ofrecer funcionalidad, resistencia estructural y una adecuada gestión del cableado y electrificación. A juego con las mesas operativas, mesas de reuniones y bench anteriores.

Dimensiones Conjunto mesa + credenza:

Longitud: 1845 mm

Profundidad: 1150 mm

Altura total: 730 mm $\pm$ 10 mm mediante sistema de nivelación

Estas dimensiones deberán garantizar una superficie de trabajo amplia, ergonómica y conforme a la normativa UNE-EN 527-1.

La tapa de la mesa estará fabricada en **tablero porcelánico de 12mm**, con las siguientes características mínimas obligatorias:

- **Densidad:** $\geq 2.500 \text{ kg/m}^3$
- **Espesor:** 12 mm

- **Recubrimiento:** porcelánico de última generación, resistencia al rayado, cambios bruscos de temperatura, manchas y productos químicos
- **Emisiones:** tablero **libre de formaldehído**, con cumplimiento acreditado de:
- **UNE-EN 12521:2024:** Establece los requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad para mesas de uso doméstico.
- **UNE-EN 15372:2024:** Aplica a mesas de uso no doméstico (restauración, oficinas, espacios públicos).
- **Acabado superficial:** textura suave, mate, antirreflejos
- **Color:** blanco o acabados a elegir con un mínimo de 4 acabados.

La estructura de soporte de la mesa estará compuesta por:

- **Laterales fabricados en tubo de acero laminado**
- **Diámetro del tubo:** 50 mm
- **Tratamiento superficial:** pintura **epoxi anticorrosión de alta resistencia**, aplicada mediante proceso industrial
- **Acabado:** color **RAL 7016 antracita mate**, blanco o negro.

La estructura deberá garantizar:

- Alta estabilidad estructural
- Ausencia de vibraciones
- Capacidad de carga conforme a UNE-EN 527-2

La mesa incorporará:

- **Niveladores regulables mediante sistema de rosca**, integrados en la estructura
- **Rango de regulación:** ± 10 mm

Este sistema permitirá una correcta adaptación a pavimentos irregulares, cumpliendo con los requisitos de estabilidad exigidos por la normativa UNE.

La mesa deberá disponer de un sistema completo e integrado de electrificación y gestión de cableado, compuesto por:

- **Sistema de pasacables telescópico** situado bajo la tapa, que permita el descenso ordenado del cableado
- **Pasacables de sobremesa (uno para cada puesto)** en color antracita, perfectamente integrado en la tapa
- **Bandeja metálica para electrificación**, situada bajo la tapa, en color antracita, apta para alojar regletas, fuentes de alimentación y cableado estructurado
Todos los elementos deberán estar diseñados específicamente para el modelo de mesa ofertado, no admitiéndose soluciones genéricas o adaptaciones posteriores.
- **Sistema de electrificación (uno para cada puesto):** Electrificación exenta con dimensiones aproximadas **300 x 54 x 54 mm**. Color **negro**. Composición mínima:
 - **2 tomas de corriente.**
 - **1 toma USB de carga 5V / 2A.**
 - **1 toma de datos RJ45.**

La mesa incorporará **faldón frontal**, con las siguientes características:

- Fabricado en **melamina color blanco** o acabado a elegir con un mínimo de 6 acabados.
- Perfectamente integrado en el diseño de la mesa



- Función de ocultación visual
- **Armario credencia** integrado, acorde en diseño y acabados con la mesa. Contará mínimo con puerta abatible + hueco con estante + cajonera de cajón y archivo.

El conjunto de la mesa operativa deberá cumplir y poder acreditar documentalmente el cumplimiento de las siguientes normas UNE:

- **UNE-EN 527-1:2011** – Dimensiones y ergonomía
- **UNE-EN 527-2:2017+A1:2019** – Seguridad, resistencia y durabilidad
- **UNE-EN 14073-2 y 14073-3** – Mobiliario de almacenamiento (criterios estructurales aplicables)
- **UNE-EN 14074** – Métodos de ensayo de resistencia
- **UNE-EN 717-1** – Emisión de formaldehído
- **DIN EN 16516** – Calidad del aire interior

No se admitirán productos que no aporten certificados oficiales de laboratorio acreditado.

El sistema deberá acreditar:

- **Sistema de gestión de calidad ISO 9001**
- **Sistema de gestión medioambiental ISO 14001**
- **ISO 14064-1** – Huella de carbono
- **ISO 14006** – Ecodiseño

La madera utilizada deberá proceder de **bosques gestionados de forma sostenible**.

Producto de **fabricación europea (preferentemente España)**, con trazabilidad completa del proceso productivo.

MESA DE REUNIONES DIRECCIÓN

Cantidad: 7 Ud.

Suministro de mesa de reuniones de dirección, de altas prestaciones, modular que combine elementos geométricos puros con estructura visualmente ligera, resistencia estructural y una adecuada gestión del cableado y electrificación. El cableado ha de quedar oculto. A juego con el mobiliario anterior.

Dimensiones:

Longitud: 4990 mm

Profundidad: 1290 mm

Altura total: 730 mm $\pm$ 10 mm mediante sistema de nivelación

Estas dimensiones deberán garantizar una superficie de trabajo amplia, ergonómica y conforme a la normativa UNE-EN 527-1.

La tapa de la mesa estará fabricada en **tablero porcelánico de 12mm**, con las siguientes características mínimas obligatorias:

- **Densidad:** $\geq 2.500 \text{ kg/m}^3$
- **Espesor:** 12 mm

La estructura de soporte de la mesa estará compuesta por:

- **Laterales fabricados en tubo de acero laminado**
- **Diámetro del tubo:** 50 mm
- Patas centrales retranqueadas ocultas por un cárter redondeado vertical de 630 x 140 x 687 mm, acabado a juego con las patas y registrable para la ocultación del cableado.
- **Tratamiento superficial:** pintura **epoxi anticorrosión de alta resistencia**, aplicada mediante proceso industrial
- **Acabado:** color **RAL 7016 antracita mate**, blanco o negro.

La estructura deberá garantizar:

- Alta estabilidad estructural
- Ausencia de vibraciones
- Capacidad de carga conforme a UNE-EN 527-2

La mesa incorporará:

- **Niveladores regulables mediante sistema de rosca**, integrados en la estructura
- **Rango de regulación:** ± 10 mm

Este sistema permitirá una correcta adaptación a pavimentos irregulares, cumpliendo con los requisitos de estabilidad exigidos por la normativa UNE.

La mesa deberá disponer de un sistema completo e integrado de electrificación y gestión de cableado, compuesto por:

- **Sistema de pasacables telescópico** situado bajo la tapa, que permita el descenso ordenado del cableado
- **Pasacables de sobremesa** de forma ovalada cajeado en el centro de cada tapa del propio porcelanico, con 2 salidas de cableado a lo largo.
- **Bandeja metálica para electrificación**, situada bajo la tapa, en color antracita, apta para alojar regletas, fuentes de alimentación y cableado estructurado
Todos los elementos deberán estar diseñados específicamente para el modelo de mesa ofertado, no admitiéndose soluciones genéricas o adaptaciones posteriores.
- **Sistema de electrificación (uno para cada tapa):** Electrificación exenta con dimensiones aproximadas **300 x 54 x 54 mm**. Color **negro**. Composición mínima:
 - **2 tomas de corriente.**
 - **1 toma USB de carga 5V / 2A.**
 - **1 toma de datos RJ45.**

El conjunto de la mesa operativa deberá cumplir y poder acreditar documentalmente el cumplimiento de las siguientes normas UNE:

- **UNE-EN 527-1:2011** – Dimensiones y ergonomía
- **UNE-EN 527-2:2017+A1:2019** – Seguridad, resistencia y durabilidad
- **UNE-EN 14073-2 y 14073-3** – Mobiliario de almacenamiento (criterios estructurales aplicables)
- **UNE-EN 14074** – Métodos de ensayo de resistencia

No se admitirán productos que no aporten certificados oficiales de laboratorio acreditado.

El sistema deberá acreditar:



- **Sistema de gestión de calidad ISO 9001**
- **Sistema de gestión medioambiental ISO 14001**
- **ISO 14064-1** – Huella de carbono
- **ISO 14006** – Ecodiseño

La madera utilizada deberá proceder de **bosques gestionados de forma sostenible**. Producto de **fabricación europea (preferentemente España)**, con trazabilidad completa del proceso productivo.

MOSTRADOR

Cantidad: 1 Ud.

El mostrador deberá de ser lineal y dispondrá de dos zonas diferenciadas: área de atención al público y área de trabajo del personal.

Dimensiones:

Longitud: 2420 mm

Profundidad: 880 mm

Altura total: 1150 mm

La zona de atención al público estará fabricada en **tablero MDF rechapado en madera natural**, con las siguientes características mínimas obligatorias:

- **Densidad:** $\geq 675 \text{ kg/m}^3$
- **Espesor:** 20 mm
- **Rechapado en madera natural**, con acabado poro abierto, con un mínimo de 4 acabados disponibles a elegir.
- Superficie apta para uso intensivo, resistente a desgaste y fácil mantenimiento

La zona de área de trabajo del personal estará fabricada en **tablero MDF**, con las siguientes características mínimas obligatorias:

- **Densidad:** $\geq 655 \text{ kg/m}^3$
- **Espesor:** 40 mm
- **Cantos redondeados y acabado lacado texturizado con gran gama de acabados.**
- Superficie apta para uso intensivo, resistente a desgaste y fácil mantenimiento

Accesibilidad:

El mostrador deberá contar con **zona de atención adaptada para personas con discapacidad**, cumpliendo normativa de accesibilidad.

Estabilidad y nivelación:

Incorporará **reguladores de nivel** con recorrido mínimo $\pm 20 \text{ mm}$.

Iluminación:

Deberá integrar **sistema de iluminación LED ambiental**, alojado en el propio mueble

Acabados:



- Acabado en madera natural con barniz acrílico endurecido en mate y poro abierto.
- Gama de acabados lacados amplia, incluyendo blancos, negros, grises, antracita, verdes, azules, marrones y tonos cálidos.

El mostrador deberá disponer de un sistema completo e integrado de electrificación y gestión de cableado, compuesto por:

- **Pasacables de sobremesa** color **antracita**, diámetro aproximado 70 mm o equivalente.
- **Bandeja metálica para electrificación**, situada bajo la tapa, en color antracita, apta para alojar regletas, fuentes de alimentación y cableado estructurado
Todos los elementos deberán estar diseñados específicamente para el modelo de mesa ofertado, no admitiéndose soluciones genéricas o adaptaciones posteriores.
- **Sistema de electrificación**: Electrificación exenta con dimensiones aproximadas **300 x 54 x 54 mm**. Color **negro**. Composición mínima:
 - **2 tomas de corriente**.
 - **1 toma USB de carga 5V / 2A**.
 - **1 toma de datos RJ45**.

El mostrador deberá cumplir y poder acreditar documentalmente el cumplimiento de las siguientes normas UNE:

- **UNE-EN 14073-2 y 14073-3** – Mobiliario de almacenamiento (criterios estructurales aplicables)
- **UNE-EN 14074** – Métodos de ensayo de resistencia

No se admitirán productos que no aporten certificados oficiales de laboratorio acreditado.

El sistema deberá acreditar:

- **Sistema de gestión de calidad ISO 9001**
- **Sistema de gestión medioambiental ISO 14001**
- **ISO 14064-1** – Huella de carbono
- **ISO 14006** – Ecodiseño

La madera utilizada deberá proceder de **bosques gestionados de forma sostenible**.

Producto de **fabricación europea (preferentemente España)**, con trazabilidad completa del proceso productivo.

MESA OPERATIVA/AUXILIAR

Cantidad: 12 Uds.

La mesa operativa/auxiliar deberá de tener estructura metálica portante con viga curva, tablero de melamina de alta resistencia y opción de movilidad mediante ruedas de Ø75 mm. para transportarla fácilmente.

Dimensiones:

Longitud: 1600 mm

Profundidad: 600 mm

Altura total: 746 mm



Tablero

- **Material:** Tablero de partículas tipo **P2** según norma **UNE-EN 312**.
- **Acabado:** Revestimiento **melamínico** por ambas caras.
- **Espesor:** **25 mm**.
- **Cantos:** Termofusionados en ABS de **2 mm**.
- **Densidad media:** $\geq 595 \text{ kg/m}^3$ para 25 mm de espesor.
- **Mecanizado inferior** para facilitar el montaje.

Estructura y Viga

- **Viga:** Tubo de acero **redondo de $\varnothing 40 \times 1,5 \text{ mm}$** .
- **Proceso:** Tubo **curvado** con radio fijo de **70 mm**.
- **Acabado:** Pintura **epoxi** con capa de 100 micras.
- **Versiónes disponibles:** Altura de estructura **74 cm**

Apoyo al suelo: Ruedas

- **Diámetro:** **75 mm**
- **Disponibles con y sin freno**
- **Color:** blancas (estructura blanca) o negra

Materiales y sostenibilidad

- **Madera:** con un **70 % de material reciclado**, certificada PEFC/FSC, categoría E1.
- **Acero:** entre **15 % y 99 % de material reciclado**.
- **Plásticos:** entre **30 % y 40 % reciclados**.
- **Pinturas:** polvo sin emisiones COV.
- **Embalajes:** 100 % reciclados con tintas sin disolventes.

El sistema deberá acreditar:

- **Sistema de gestión de calidad ISO 9001**
- **Sistema de gestión medioambiental ISO 14001**
- **ISO 14006** – Ecodiseño
- **ISO 45001**

PUFS TAPIZADOS CON ZÓCALO

Suministro de pufs tapizados para uso en espacios de trabajo, recepción o zonas colaborativas, en diferentes geometrías (ovalada y circular), con estructura interior reforzada y zócalo de madera, con o sin sistema de electrificación integrado precio según modelo solicitado.

Medidas solicitadas

- **Puff ovalado con electrificación (2 unidades)**
 - Dimensiones: **1210 × 600 × 440 mm**.
 - Zócalo de madera.
 - Electrificación estándar integrada.
- **Puff circular con electrificación (2 unidades)**

- Dimensiones: **Ø 810 × 440 mm.**
- Zócalo de madera.
- Electrificación estándar integrada.
- **Puff ovalado sin electrificación (2 unidades)**
 - Dimensiones: **1210 × 600 × 440 mm.**
 - Zócalo de madera.
 - Sin electrificación.

Estructura interior

Fabricada en tablero aglomerado desnudo:

- **Cuerpo:** 15 mm de espesor.
- **Tapeta de asiento:** 10 mm de espesor.
- **Acolchado compuesto por:**
 - Espuma de poliuretano $\geq 20 \text{ kg/m}^3$.
 - Pieza adicional abombada en asiento de espuma con densidad mínima de 40 kg/m^3 para mayor confort.
- Unión de piezas mediante tornillería interna.

Acabado y tapizado

El tejido deberá estar compuesto por mínimo 98% de poliéster reciclado postconsumo y máximo 2% de poliéster virgen. **Resistencia a la abrasión:** El tejido deberá soportar un **mínimo de 70.000 ciclos Martindale** sin presentar desgaste significativo. **Inflamabilidad:** El tejido deberá cumplir con las siguientes normas:

- **CA TB 117-2013**
- **ASTM E 84 Clase I**
- **BS EN 1021-1 y 1021-2** (cigarrillo y cerilla)
- **BS 5852 Parte 1 (0,1 cigarrillo y cerilla)**
- **BS 476 Parte 7, Clase 1**

Nota: Las condiciones ignífugas finales dependerán del tipo de foam o relleno utilizado en el producto final.

5. Solidez de color:

- **A la luz:** mínimo 6
- **Al rozamiento:** mínimo 4-5 (húmedo / seco)
- **Apilamiento:** El tejido deberá mantener un apilamiento mínimo de 4-5 según **EN ISO 12945-2**.
- **Limpieza:** El tejido deberá ser **lavable o apto para limpieza en seco**, sin degradar sus propiedades.

Zócalo de madera

- Fabricado en madera de haya mecanizada.
- Espesor 40 mm, altura 85 mm.
- Acabado barnizado natural o lacado en colores de la gama disponible.
- Incluirá conteras de fieltro adhesivo para protección del suelo.

Electrificación (Para modelos solicitados con electrificación)

- Unidad integrada en el zócalo de madera.
- Especificaciones:



- 16A / 250 V~ con toma de tierra.
- Cable de 2 m, tipo H05VV-F 3G1,5 mm².

Los pufs deberán cumplir y poder acreditar documentalmente el cumplimiento de las siguientes normas UNE:

- **UNE-EN 1022:2019**

El sistema deberá acreditar:

- **Sistema de gestión de calidad ISO 9001**
- **Sistema de gestión medioambiental ISO 14001**
- **ISO 14006** – Ecodiseño
- **ISO 45001**

MESAS PARA ZONAS DE REUNIÓN Y ESPACIOS POLIVALENTES

Suministro de mesas redondas de interior, en dos alturas, para espacios de reunión y zonas polivalentes. Se establecen requisitos mínimos de **diseño, materiales, etc.**

Medidas solicitadas

- 2 Uds. Mesa redonda **Ø1000 mm x 738 mm** de altura total.
- 2 Uds. Mesa redonda **Ø1000 mm x 1099 mm** de altura total.
- 2 Uds. Mesa redonda **Ø600 mm x 738 mm** de altura total.
- 2 Uds. Cabinas

Nota sobre alturas: las alturas de referencia corresponden a los sistemas **H74 (~738 mm)** y **H110 (~1099 mm)**, pudiendo variar levemente en función del tipo de tapa conforme a la documentación técnica del fabricante.

Requisitos técnicos mínimos

Tapas (sobres)

- **Material base: tablero de partículas** con acabado **lacado monocolor**.
- **Espesor nominal:** ≥ 23 mm
- **Acabado:** superficie continua, homogénea, apta para limpieza frecuente; **color a definir por la Propiedad** antes de fabricación.
- **Fijación mecánica a estructura:** mediante **chapón de acero** de **4 mm** de espesor, atornillado a la base con **8 tornillos**, y a la tapa con **8 tornillos**. No se admitirán soluciones de fijación adhesiva como único elemento estructural.

Base estructural

- **Tecnología: rotomoldeo** de **polietileno** de alta resistencia.
- **Diámetro de base:** **Ø380 mm** (como mínimo para las configuraciones solicitadas).
- **Acabado:** base **lacada** (color final a determinar por la Propiedad). El proceso contempla imprimación adherente para plásticos que permite **cualquier color** mediante lacado.
- **Conjunto de unión:** chapón de acero **t=4 mm**, **8 tornillos** base–chapón + **8 tornillos** chapón–tapa.

Estabilidad y lastre

Cada base deberá **llenarse con lastre** interior (sacos de árido ~8 kg por saco) hasta los mínimos establecidos. **Exigencia mínima** para bases Ø38 cm: **24 kg** de contrapeso total.

El sistema deberá acreditar:

- **Sistema de gestión de calidad ISO 9001**
- **Sistema de gestión medioambiental ISO 14001**
- **ISO 14006** – Ecodiseño
- **ISO 45001**

SOFÁ

Cantidad: 1 Ud.

Suministro de sofá de dos plazas con estructura metálica, asiento monoblock de alta resistencia y respaldo-brazos en bloque continuo. El conjunto estará tapizado en tejido, con vivo perimetral configurable.

Dimensiones:

Ancho: 140–153 cm

Profundidad: 81–88 cm

Altura total: 70,8–75,5 cm

Altura asiento: 45 cm

Bastidor

- Estructura de acero formada por una **viga central rectangular de 50×30×1,5 mm**.
- Travesaños transversales de tubo rectangular.
- Patas de tubo redondo de acero de **Ø25 mm**, con casquete semiesférico final.

Asiento

- Marco soporte de **madera de pino**.
- Matriz de **muelles de acero** cruzados por **cinchas elásticas**.
- Bloque de espuma de poliuretano $\geq$ **D40 kg/m³**, espesor **120 mm**.
- Asiento monoblock con **costura central**.

Respaldo y Brazos

- Conjunto monoblock con estructura interior de **madera de pino y tablero MDF**.
- Acolchado exterior continuo.
- Combinación de espumas de diferentes densidades para apoyo ergonómico.
- Funda con **cinta/vivo perimetral** (a determinar)

Acabado y tapizado

El tejido deberá estar compuesto por mínimo 98% de poliéster reciclado postconsumo y máximo 2% de poliéster virgen. **Resistencia a la abrasión:** El tejido deberá soportar un **mínimo de 70.000 ciclos Martindale** sin presentar desgaste significativo. **Inflamabilidad:** El tejido deberá cumplir con las siguientes normas:

- **CA TB 117-2013**



- **ASTM E 84 Clase I**
- **BS EN 1021-1 y 1021-2** (cigarrillo y cerilla)
- **BS 5852 Parte 1 (0,1 cigarrillo y cerilla)**
- **BS 476 Parte 7, Clase 1**

Nota: Las condiciones ignífugas finales dependerán del tipo de foam o relleno utilizado en el producto final.

5. Solidez de color:

- **A la luz:** mínimo 6
- **Al rozamiento:** mínimo 4-5 (húmedo / seco)
- **Apilamiento:** El tejido deberá mantener un apilamiento mínimo de 4-5 según **EN ISO 12945-2**.
- **Limpieza:** El tejido deberá ser **lavable o apto para limpieza en seco**, sin degradar sus propiedades.

El sistema deberá acreditar:

- **Sistema de gestión de calidad ISO 9001**
- **Sistema de gestión medioambiental ISO 14001**
- **ISO 14006** – Ecodiseño
- **ISO 45001**

CAJONERA COLGADA

Cantidad: 31 Ud.

Suministro de Módulo de almacenamiento **móvil**, estará compuesto por estructura cerrada, cajones integrados y ruedas para facilitar su desplazamiento. Diseñado para funcionar como unidad independiente, permitiendo su uso como **cajonera auxiliar** o como soporte adicional en entornos dinámicos.

Dimensiones:

Ancho: 418 cm

Profundidad: 426 cm

Altura total: 485 cm

Estructura

- Construcción en paneles de tablero melamínico de alta resistencia.
- Canto protegido mediante ABS o equivalente para evitar deterioro por uso intensivo.
- Ensamblaje mediante uniones mecánicas reforzadas (tornillería metálica y sistemas de refuerzo ocultos).

Sistema de almacenamiento

- Compuesta por dos cajones frontales.
- Guías metálicas de extracción parcial.
- Capacidad estructural para uso continuo en entornos profesionales.
- Con sistema móvil para dejar colgado en la mesa.

El sistema deberá acreditar:



- **UNE-EN 16121:** Mobiliario no doméstico — Requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad.
- **UNE-EN 14749:** Mobiliario — Mobiliario de almacenaje.

SILLAS OPERATIVAS

Cantidad: 173 Uds.

Suministro de sillas giratorias de respaldo bajo, con asiento y respaldo en malla, mecanismo oscilante y base de cinco radios con ruedas, destinadas a puestos de trabajo en oficina.

Dimensiones:

Altura total: 900/1020 mm

Ancho: 600 mm

Fondo: 570 mm

Estructura general

- Silla giratoria ergonómica con respaldo bajo.
- Estructura fabricada mediante inyección de poliamida reforzada con fibra de vidrio, en color negro.

Respaldo y asiento

- Respaldo y asiento deberán de estar realizados en malla técnica tensoelástica, tensada y clipada a un marco perimetral resistente.
- El diseño debe garantizar la correcta sujeción de la espalda sin deformaciones.
- Marco perimetral en poliamida con fibra de vidrio, resistente y flexible.
- Mínimo de 5 acabados de malla: negro, blanco, gris, marrón y turquesa.

Mecanismo

- Mecanismo oscilante que permita basculación del conjunto asiento–respaldo.
- Dispondrá de bloqueo en posición de inicio mediante palanca situada bajo el asiento.
- La carcasa del mecanismo estará fabricada en aluminio, acabado pintado pintado.

Regulaciones

- La silla deberá de poder regularse en altura mediante pistón oleoneumático con efecto amortiguador.

Brazos

- Brazos fijos, integrados en la estructura.
- Fabricados en poliamida color negro o blanco.

Base



- La base será de cinco radios, fabricada en poliamida 6 con 30% de fibra de vidrio (PA6 + GF30).
- Diámetro de la base: Mínimo Ø 600 mm.
- Podrá estar disponible en aluminio pulido o pintado.

Ruedas

- Cinco ruedas dobles autoorientables de 50 mm de diámetro.
- Opcionalmente, ruedas autofrenadas o de 65 mm de diámetro.

El sistema deberá acreditar:

- **ISO 9001 – Sistema de Gestión de la Calidad**
- **ISO 14001 – Sistema de Gestión Medioambiental**
- **Certificación de calidad TECNALIA**

SILLAS CONFIDENTES

Cantidad: 54 Uds.

Suministro de silla monobloque para uso en instalaciones colectivas, estará fabricada en polipropileno reforzado, con estructura metálica de cuatro patas. Estará diseñado para garantizar ergonomía, resistencia y durabilidad.

Dimensiones:

Altura total: 830 mm

Ancho: 530 mm

Fondo: 540 mm

Altura asiento: 480 mm

Asiento y respaldo – Monocarcasa de polipropileno

- Fabricación mediante **moldeo por inyección** en polipropileno.
- Reforzada con **30% de fibra de vidrio** para incrementar la resistencia y estabilidad.
- Relieve antideslizante integrado en asiento y respaldo para favorecer una postura correcta.
- Espesor medio de la carcasa: **8 mm**.
- Aristas redondeadas para un tacto suave y mayor seguridad.
- Material con contenido **79% reciclado y 95% reciclable**.
- Acabado disponible en **7 colores estándar** (a definir)

Estructura – Cuatro patas metálicas

- Estructura fabricada en **tubo metálico Ø16×2 mm**.
- Uniones mediante soldaduras al arco con hilo continuo y protección de gas.
- Unión carcasa–estructura mediante tornillería metálica.
- Recubrimiento mediante **pintura epoxi** en polvo con **80 micras** de espesor, previo fosfatado.
- Tratamiento antioxidante con resistencia mínima de **200 horas de niebla salina**.
- Incorporación de **tacos antideslizantes** en color negro.

Funcionalidad – Apilamiento

- La silla debe ser **apilable hasta 6 unidades**, manteniendo estabilidad y sin dañar las superficies de contacto.

Acabados y sostenibilidad

- Materiales reciclados y reciclables.
- Proceso de pintado libre de COV.
- Optimización energética en fabricación.
- Reciclabilidad final del producto: **97%**.
- Cumplimiento de normativa medioambiental: **ISO 14001:2015**.
- Embalaje en materiales reciclados.

TABURETES

Cantidad: 22 Uds.

Suministro de **taburete alto apto para uso interior y exterior**, fabricado en material técnico resistente, adecuado para espacios profesionales y de uso intensivo.

Dimensiones y características físicas

(tolerancia dimensional $\pm 2\%$)

- Ancho:** 52,2 cm
- Fondo:** 50,8 cm
- Altura total:** 104,8 cm
- Altura del asiento:** 75,5 cm
- Peso aproximado:** 5,6 kg
- Apilabilidad:** Sí, debe ser apilable.

El taburete requerido deberá cumplir las siguientes características:

- Apto para uso interior y exterior.
- Protección UV para garantizar estabilidad del color y resistencia a la exposición solar.
- Estructura monobloque fabricada mediante inyección.
- Material: polipropileno reforzado con fibra de vidrio, proporcionando alta resistencia y durabilidad.

Color y acabados

- Acabado en gris oscuro, equivalente a Pantone 425c o RAL 7024.
- Superficie uniforme, sin rebabas, roturas ni defectos de inyección.
- El color deberá mantenerse estable gracias a la protección UV incorporada en el material.

PAPELERAS METÁLICAS

Cantidad: 54 Uds.

- Dimensiones: **25 × 25 × 71 cm**.
- Capacidad mínima: **30 litros**.
- Material: **Acero inoxidable** o equivalente en prestaciones.



- Acabado exterior: **Color a determinar**, admitiéndose **RAL 9003 (blanco)** o **RAL 7016 (antracita)**.
- Diseño: Estructura estable y autoportante, bordes redondeados, superficie lisa y de fácil limpieza.
- Condiciones de uso: Apta para interiores, resistente a impactos y a productos de limpieza de uso habitual.

PARAGÜEROS METÁLICOS

Cantidad: 20 Uds.

- Dimensiones: **25 × 25 × 71 cm.**
- Capacidad mínima: **30 litros** o volumen equivalente.
- Material: **Acero inoxidable** o material metálico con resistencia equivalente.
- Acabado exterior: **A elegir entre RAL 9003 o RAL 7016.**
- Diseño: Base estable, sistema de recogida de agua, tratamiento anticorrosión.
- Superficie: Fácilmente lavable y resistente a la humedad.

PERCHEROS DE PIE

Cantidad: 24 Uds.

- Altura total: **180 cm.**
- Diámetro de base: **360 mm.**
- Material: Metálico o equivalente en robustez, con tratamiento de protección anticorrosión.
- Color: **RAL 9003 o RAL 7016** (a determinar).
- Estructura: Diseño autoportante, con múltiples brazos para colgado de prendas, bordes redondeados y estabilidad garantizada.
- Acabado: Superficie lisa y de fácil mantenimiento.

BANCOS AUTOPORTANTES EN ALUMINIO

Cantidad: 2 Uds.

- Longitud total: **1870 mm.**
- Material: **Aluminio anodizado**, con resistencia apta para uso continuado en zona de tránsito.
- Diseño: Autoportante, sin necesidad de anclaje.
- Propiedades: Resistente a la corrosión, fácil limpieza, estructura rígida y estable.

SOPORTES MÓVILES DE TV

Cantidad: 4 Uds.

- Fabricante/modelo de referencia: **Vevor** o equivalente en prestaciones técnicas.
- Compatibilidad: Monitores y televisores con ancho entre **889 y 2540 mm.**
- Capacidad de carga: Mínimo **90 kg.**
- Sistema VESA: Compatible hasta **800 × 600 mm.**
- Configuración:

- Soporte de suelo con ruedas.
 - Ruedas con bloqueo.
 - Estante auxiliar regulable.
- Uso previsto: Salas de reuniones, oficinas y entornos educativos.

ESTANTERÍAS METÁLICAS GALVANIZADAS

Cantidad: 27 Uds.

- Dimensiones: **1200 × 600 × 2000 mm.**
- Material: **Acero galvanizado**, tratamiento anticorrosión.
- Nº de niveles: **Cinco** baldas ajustables en altura.
- Capacidad mínima: De carga por balda adecuada para uso en almacén ligero.
- Diseño: Ensamblaje sin tornillería o con sistema de montaje rápido.
- Estabilidad: Estructura rígida, con opción de fijación a pared si se requiere.

REQUISITOS GENERALES DE LOS PRODUCTOS

- Cumplimiento con normativa vigente en materia de seguridad, calidad y prevención de riesgos.
- Entrega del material completamente nuevo, sin uso previo.
- Garantía mínima: **3 años** o la mayor que ofrezca el fabricante.
- Manuales o instrucciones de montaje cuando proceda.
- Transporte, descarga e instalación incluidos cuando sea aplicable.
- Embalaje adecuado para evitar daños durante el transporte.

MAMPARAS

Las características técnicas para el suministro e instalación de mamparas divisorias de oficina, módulos de puerta, módulos técnicos y divisiones fenólicas para baños o vestuarios, según las especificaciones constructivas detalladas a continuación.

Medidas a ejecutar

- 368,22 m² en cuadrículas de:
 - 3,50 m de largo × 2,07 m de alto
 - 3,75 m de largo × 2,07 m de alto

Planta -2

- 107,64 m² – Alta Dirección
- 36,74 m² – Marketing/comercial
- 15,53 m² – Hostelería/Aseos

Planta -3

- 92,64 m² – Informática
- 30,02 m² – Ceco/Act. Dep.
- 85,65 m² – Dep. Técnico/Prensa



Mamparas Divisorias de Oficina (70 mm de espesor)

Características generales

Las mamparas estarán fabricadas con un espesor total de 70 mm, formadas por perfilaría de aluminio de primera calidad conforme a las normas **EN 755-9** y **EN 12020**. Se dispondrán juntas **EPDM** en todos los encuentros entre perfiles y paramentos horizontales y verticales, garantizando un perfecto sellado y aislamiento.

La perfilaría será lacada en color gris mediante aplicación electrostática de pintura en polvo tipo **epoxi**, polimerizada al horno a **200 °C**.

Acristalamiento

El sistema contará con doble vidrio de seguridad continuo formado por doble vidrio de **6+6 mm silence**, con reducción de ruido, unidos mediante cinta 3M o equivalente y gomas semirrígidas huecas destinadas a incrementar la absorción acústica, conforme a la norma **EN 755-2:2009**. Reacción al fuego **UNE-EN 13501-1:2007+A1:2010** Con acústica de 42dB

Elementos técnicos

- Elementos verticales en esquinas, encuentros a 90° y encuentros en “T” mediante tubo técnico circular de mínimo **60 mm de diámetro**.
- Tubo técnico horizontal de **70 mm** destinado a alojar mecanismos.

Módulo de Puerta con Doble Revestimiento (70 mm)

Cantidad: 25 Uds.

Planta -2

- **8 Uds – Alta Dirección**
- **2 Uds – Marketing/comercial**
- **2 Uds – Hostelería/Aseos**

Planta -3

- **5 Uds – Informática**
- **2 Uds – Ceco/Act. Dep.**
- **6 Uds – Dep. Técnico/Prensa**

Características generales

El módulo de puerta será abatible, de alzado estándar de suelo a techo, con cerco de aluminio extrusionado equipado con gomas de ajuste para proporcionar amortiguación y aislamiento acústico, con tubo técnico vertical entre 70 y 120mm de ancho para alojar mecanismos eléctricos.

El lacado se realizará mediante aplicación electrostática de pintura en polvo tipo **epoxi**, polimerizada al horno a **200 °C**.

Hoja de la puerta

Fabricada con:

- Paneles de tablero **DMF de 10 mm** estratificado.
- Bastidor perimetral de madera maciza.
- Canto en **PVC de 2 mm**, pegado con cola PUR.

Módulo Técnico de Aluminio (70 mm de espesor)

Cantidad: 27 Uds.

Planta -2

- **8 Uds – Alta Dirección**
- **2 Uds – Marketing/comercial**
- **2 Uds – Hostelería/Aseos**

Planta -3

- **5 Uds – Informática**
- **2 Uds – Ceco/Act. Dep.**
- **8 Uds – Dep. Técnico/Prensa**

Fabricado en aluminio extrusionado, lacado mediante aplicación electrostática de pintura en polvo tipo epoxi, polimerizado al horno a **200 °C**. Incluyendo su mecanización para mecanismos.

Diseñado para albergar los mecanismos eléctricos o funcionales requeridos en el proyecto.

Módulo Técnico de Aluminio (60/70 mm de diametro)

Cantidad: 70 Uds.

Planta -2

- **18 Uds – Alta Dirección**
- **9 Uds – Marketing/comercial**
- **2 Uds – Hostelería/Aseos**

Planta -3

- **14 Uds – Informática**
- **7 Uds – Ceco/Act. Dep.**
- **20 Uds – Dep. Técnico/Prensa**

Fabricado en aluminio extrusionado, lacado mediante aplicación electrostática de pintura en polvo tipo epoxi, polimerizado al horno a **200 °C**.

Incluyendo su mecanización para mecanismos.

Tabique armario adosado

Cantidad: 142,38 m2.

Planta -2



cetursa.es

- **33,00 m² – Alta Dirección**
- **31,05 m² – Marketing/comercial**
- **7,10 m² – Hostelería/Aseos**

Planta -3

- **37,03 m² – Informática**
- **34,20 m² – Dep. Técnico/Prensa**

Tabique armario acabado interiormente en Melamina a definir por la DF, rodapié y roda techo en aluminio extrusionado anodizado Plata de 50 mm, puerta de 19 mm de grueso en Melamina a juego, laterales interiores provistas de perfil de aluminio extrusionado y niveladores en acero cerradura de seguridad Hafele, incluye 5 estantes por módulo de armario.

Divisiones para Baños o Vestuarios (Fenólicas 13 mm)

Medidas a ejecutar: 25m²

Paneles

Divisiones realizadas con paneles fenólicos de **13 mm de espesor**, dotados de tratamiento antibacteriano **Sanitized®** y disponibles en distintos colores.

Herrajes y accesorios

- Herrajes en **acero inoxidable**.
- Barras estabilizadoras y perfiles de aluminio extrusionado.
- Montaje totalmente instalado y terminado.

Instalación

La instalación se realizará por personal especializado, garantizando:

- Alineación y nivelación perfecta de todos los elementos.
- Sellado perimetral y acústico según especificaciones.
- Correcta integración de los módulos técnicos y mecanismos.
- Limpieza y retirada de residuos tras la ejecución.

Normativa de Aplicación

Los materiales y procedimientos cumplirán, entre otras, las siguientes normas:

- **EN 755-9** – Perfiles de aluminio extruido (Requisitos mecánicos)
- **EN 12020** – Aluminio y aleaciones de aluminio (Perfiles precisos)
- **EN 755-2:2009** – Condiciones técnicas para productos extruidos

Condiciones Finales

La ejecución deberá ajustarse estrictamente a las especificaciones de este pliego, siendo requisito indispensable utilizar materiales certificados y de primera calidad.

TAQUILLAS

Cantidad: 474 Uds.

Materia prima – Chapa metálica

Las taquillas estarán fabricadas íntegramente en chapa de acero galvanizado, conforme a la norma EN 10346 con las calidades:

- DX51D galvanizado
- S350GD galvanizado

Garantiza elevada resistencia mecánica y protección frente a la corrosión.

Sistema de pintado

- Pintura en polvo termoendurecida Epoxi-Poliéster
- Aplicación por pulverización electrostática
- Color cuerpo: **RAL 7016**
- Clasificación anticorrosión: **ISO 12944 C3 interior**
- Espesor: **120 µm mínimo**
- Curado: **180–200 °C**
- Acabado uniforme sin poros

Reacción al fuego

Según NF EN 13501-1: **A2 – s1, d0**

ESTRUCTURA DE LA TAQUILLA

La estructura estará diseñada para ofrecer alta rigidez estructural, facilidad de montaje y una estética limpia, con todos los elementos de fijación ocultos.

Todos los componentes de taquillas deben ser compatibles con el modelo de taquilla existente en CETURSA. Deberán poder colocar los accesorios estándar de estos modelos.

Laterales

- Elementos estructurales principales
- Mecanizados para fijación de fondo, bisagras, baldas y accesorios

Fondo

- Atornillado a los laterales mediante tornillería trilobular
- Tornillería completamente oculta una vez montado

Balda base y balda superior perforadas

- Perforadas para:
 - Aireación
 - Ventilación
 - Drenaje
- Atornilladas desde el exterior



cetursa.es

- Tornillería oculta

Tapa superior

- Elemento de cierre superior
- Permite aireación y acceso a componentes electrónicos
- Atornillada con tornillos trilobulares
- Longitud igual a la hilera completa

Tapa lateral embellecedora

- Remate estético final
- Fijación desde el interior
- Dos tapas por conjunto de taquillas

Zócalo frontal

- Elemento metálico longitudinal frontal
- Funciones:
 - Refuerzo estructural
 - Protección frente a golpes y limpieza mecanizada
- Fijación interior con tornillería trilobular

Puerta

El diseño deberá garantizar una alta rigidez estructural, evitando deformaciones y asegurando una estética exterior sin cortes visibles. Deberá permitir colocar accesorio para colgar elementos pequeños. La puerta está dispuesta de forma solapada de manera que integrándolo con el zócalo la parte frontal de la hilera de taquillas queda lisa sin ningún elemento saliente.

- Configuración:
 - Panel exterior
 - Panel interior
 - Refuerzo interno perimetral
- Características:
 - Puerta no soldada
 - Cuatro bisagras tipo cazoleta
 - Bisagras de acero inoxidable
 - Espejo interior
 - Diseño solapado que deja el frontal liso
 - Compatible con accesorios interiores

SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUA

Incluye:

- Balda inferior perforada y reforzada
- Bandeja vierteaguas extraíble encajonada inferior
- El agua atraviesa la balda y cae en la bandeja, evitando acumulación interna

CANALIZACIÓN DE COMPONENTES ELÉCTRICOS

Espacio técnico en el zócalo superior destinado a:

- Canalización de cableado



- Distribuidores eléctricos
 - Centralitas
 - Componentes electrónicos
- Instalación ordenada, accesible y segura.

DISTRIBUCIÓN INTERIOR

Configuración general:

1. Balda superior fija
 2. Balda inferior fija
 3. Tabique central longitudinal
 4. Baldas regulables sin tornillos (sobre ganchos)
 5. Barra colgadora regulable
- Permite almacenamiento versátil para diferentes equipaciones.

ENUMERACIÓN DE TAQUILLAS

- Placas viniladas recambiables
- Logotipo corporativo
- Numeración individual
- Sustitución rápida sin desmontaje

PROTECTOR DE PUERTA

Película protectora negra de alta resistencia.

Características:

- Material polimérico rugoso
- Alta resistencia a impactos y abrasión
- Protección frente a humedad y suciedad
- Adhesivo de alta calidad, removible sin dañar
- Fácil mantenimiento

PIES REGULABLES

- Permiten nivelación y adaptación a desniveles
- Regulación desde la parte superior
- Ajuste con llave Allen
- No requiere desmontaje

SISTEMA DE CIERRE ELECTRÓNICO

Las taquillas incorporarán un sistema de cerradura electrónica especialmente diseñado para instalaciones de uso intensivo como centros de ocio, universidades, oficinas y almacenes.

1 Características generales

- Funciona con RFID o NFC
- Activación mediante pulsación y aproximación de identificador
- LED multicolor
- Señal acústica

2 Características técnicas

- Compatibilidad RFID 13,56 MHz y 125 kHz
- Múltiples modos de funcionamiento
- Controladores para 12 o 24 cerraduras



cetursa.es

- Transmisión fiable cerradura-transpondedor
- Modo autónomo
- Calibración automática
- Motor de bloqueo y desbloqueo
- Sin interruptores mecánicos internos
- Instalación antivandálica
- Compatible con apertura derecha o izquierda
- Diferentes juegos de pernos con amplificador RFID integrado

SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL

El sistema de taquillas será gestionado mediante el software de alquileres EASYRENT, integrado con el sistema de control de accesos SKIDATA, permitiendo:

- Programación de tarjetas unificadas
- Gestión centralizada de usuarios
- Control de accesos en las zonas de Borreguiles y Prado Llano
- Alta y baja de usuarios de forma sencilla
- Gestión avanzada ante pérdida de llaves o tarjetas

Se incluirán los equipos informáticos necesarios para una gestión completa del sistema.

Se deben incluir las licencias de integración para los sistemas de información de CETURSA y ser compatible con el sistema de Personal para la gestión de las tarjetas de CETURSA

TOMAS ELÉCTRICAS INTEGRADAS

Cada taquilla podrá incluir:

- 1 toma Schuko
 - 1 USB-A (5 V – 3 A)
 - 1 USB-C (12 V – 1,5 A)
- Características adicionales:
- Alimentación GST 18/3
 - Carcasa y marco desmontables
 - Potencia máxima 3.500 W
 - Cableado libre de halógenos 1,5 mm²
 - Conectores rápidos GST 18 i3

COMPATIBILIDAD CON ACCESORIOS FUTUROS

La taquilla permitirá la integración futura de sistemas de secado sin necesidad de modificar elementos estructurales.

ELEMENTOS DECORATIVOS Y ACCESORIOS

Cantidad: 1 Uds.

Elementos decorativos y accesorios como lámparas, señalética, vinilos en mamparas, elementos acústicos, papeleras de reciclaje.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A APORTAR.

Todos los materiales, elementos, sistemas y unidades, así como su ejecución y puesta en servicio, deberán cumplir íntegramente con la normativa técnica, reglamentaria y de seguridad que resulte de aplicación, y en particular con las normas UNE, UNE-EN, ISO y demás disposiciones técnicas que se indican en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

El licitador deberá aportar junto con la oferta, y de forma obligatoria, la documentación acreditativa del cumplimiento de las normas citadas, incluyendo:

- Certificados UNE, UNE-EN e ISO aplicables a los materiales y sistemas ofertados, tanto de los fabricantes de los productos como de los distintos licitadores.
- Declaraciones de conformidad del fabricante.
- Informes de ensayo, fichas técnicas y certificados emitidos por organismos de control o entidades acreditadas.

Asimismo, el licitador y, en su caso, todas las empresas intervinientes en la ejecución de la obra (contratistas y subcontratistas) deberán estar debidamente inscritas en el Registro de Empresas Acreditadas (REA) del sector de la construcción, conforme a lo establecido en la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales.

La acreditación de la inscripción en el REA deberá presentarse junto con la oferta.

Durante la ejecución de la obra, la Dirección Facultativa podrá requerir nuevamente dicha documentación o documentación adicional para verificar el cumplimiento normativo de los productos suministrados y de su correcta instalación.

La falta de aportación de la documentación exigida o el incumplimiento de la normativa técnica indicada será causa de exclusión de la licitación, rechazo de materiales, paralización de unidades de obra o, en su caso, resolución del contrato.

PRESENTACIÓN DE MUESTRAS.

Será imprescindible, como requisito previo a la adjudicación, la presentación física de las siguientes muestras, que deberán corresponderse exactamente con los productos ofertados:

- **Una mesa operativa.**
- **Una silla operativa.**
- **Una taquilla.**

Las muestras deberán presentarse en el lugar, plazo y condiciones que determine el órgano de contratación, y serán evaluadas a efectos de verificación técnica, calidad, acabados, funcionalidad y adecuación a las prescripciones del pliego.

La no presentación de las muestras, su presentación fuera de plazo o la falta de correspondencia entre las muestras y los productos ofertados será causa de exclusión de la licitación.

Jesús Ibáñez Peña
Consejero delegado

José Luis Romero Garcés
Responsable del contrato

